

# LA TERTULIA,

## SEMANARIO



DE CIENCIAS, LITERATURA É INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Director: D. FERNANDO ARAUJO GOMEZ.

### PRECIO DE SUSCRICION.

En toda España.	Un trimestre. . . . .	6 rs.
	Un semestre. . . . .	11 >
	Un año. . . . .	20 >
Extranjero y Ultramar. . . . .	EL DOBLE.	
	Pago adelantado.	

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

SE ADMITEN ANUNCIOS.

A los suscritores un cuartillo de real línea.  
A los no suscritores medio id. id.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de D. Sebastian Cerezo y en la Imprenta de este periódico, calle de Bordadores, Ramon Domingo Gonzalez, donde se dirigirá la correspondencia administrativa. La literaria y cambios al Director, Patio de Escuelas, 4.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Los editores y autores que deseen se ocupe este semanario de sus obras remitirán un ejemplar de ellas á la Direccion.

### SUMARIO.

*Perversion moral*, por Fernando Araujo.—*El petróleo en las enfermedades del pecho*.—*Un ángel caído*, por Dionisio J. Delicado y Rendon.—*¡Gota de Agua!* (poesía) por J. de la Peña y Borreguero.—*Soneto filosófico* (poesía) por Julieta.—*Revista teatral*.—*Mesa revuelta*.—*Bibliografía*.—*Charada*.—*Anuncios*.

## PERVERSION MORAL.

Dirigimos á las autoridades este artículo y esperamos que todo padre de familia, todo hombre honrado se asocie á nuestros sentimientos y en el círculo de su acción ponga remedio al mal que denunciarnos.

Ya no es posible callar. Sabemos que atacamos un mal de curacion difícilísima; sabemos los obstáculos que por todas partes hallaremos, no ignoramos que, sobre todo una fuerza terrible, la de la inercia, se opondrá á nuestra acción; acaso no faltará alguno que nos ridiculice, y lo que es peor que todo, la mayoría se encogerá de hombros al leer estas líneas. ¡No importa! LA TERTULIA es defensora de los intereses morales, y es preciso que cumpla su misión. ¡Tanto peor para los que no nos oigan! ¡Tanto peor para los que no nos entiendan!

Hace ocho dias pasaba yo por la calle de S. Pablo en direccion á la Plaza Mayor. Un grupo de quintos salia de Santo Domingo y tomó el mismo camino que yo seguia. Iban cantando. ¿Sabeis lo que cantaban? Unas canciones que vuestras hijas no debieran oír nunca, ni vuestros hijos escuchar. Unas canciones que pueden estar muy en su lugar en una casa de prostitucion, ó en una orgía, pero que nadie puede escuchar en la calle sin que su alma se subleve, y se irrite, y se revuelva contra semejante escándalo.

¿De qué os sirve, padres de familia, la esmerada educación que dais á vuestros hijos? ¿De qué os sirven vuestros continuos desvelos para alejar de su alma toda mancha de impureza, y de la atmósfera que respiran todo efluvio corruptor? ¿De qué vuestra tierna solicitud para impedir y evitar que conozcan los vicios que pueden arrastrarles y perderles? Ved estrellados vuestros esfuerzos y todo vuestro trabajo perdido. A voz en grito por las más públicas calles se cantan y celebran los extravíos de las pasiones, y vuestros hijos escuchan, y vuestras hijas aprenden esos cantares, y con ellos la corrupcion se desliza en sus tiernos corazones y penetra en el seno de las familias. Y en tanto un representante de la autoridad, un guardia municipal, presencia aquel espectáculo, escucha aquellas canciones. . . . ¡Y nada dice! ¡Y no los manda callar siquiera! He aquí lo que nos ha hecho coger la pluma, porque ya esto es demasiado.

¡Pues qué! ¿Acaso no es mil veces más punible la blasfemia ó el canto obsceno que corrompe la atmósfera del espíritu que el agua sucia vertida en la calle que corrompe el aire que respira el cuerpo? ¿Se ha de castigar al que ensucia una calle y nos hemos de cruzar de brazos ante el que ensucia un corazón? Esto es desconocer la naturaleza humana y no se comprende tal aberracion sin una completa perversion del sentido moral.

Vergüenza y asco (perdonémos la dureza de la expresión en gracia de su exactitud) vergüenza y asco causa oír á un chiquillo que apenas sabe andar solo blasfemar y no pronunciar una palabra sin juntarla con una obscenidad. Esto lo veis todos los dias; esto lo ois en todas partes y ¡ni una voz se levanta contra tal escándalo! y todos presenciáis impasibles los progresos de esa gangrena moral que nos corroee! y ni una medida de prevencion, ni de represion siquiera se toma contra tamaño mal! ¡Y os quejáis todavía de no encontrar almas generosas ni grandes caracteres! ¿Qué habeis de encontrar en una atmósfera deletérea? ¡Miasmas



de corrupcion, almas raquíticas, corazones pervertidos, egoismo, bajeza, envilecimiento!

Es preciso hacer frente al mal, es necesario combatirle sin tregua ni descanso; es preciso no desmayar ni acobardarse; el mal está en todas partes, bien lo sabemos, y á todas partes tenemos que atender y múltiples medidas que tomar.

¡Padres de familia! Arrojad de vuestras casas aquellos sirvientes que inician á vuestros hijos en los misterios del vicio. Muchos de vosotros mirais como una gracia que vuestros hijos al comenzar á hablar aprendan, al par de vuestro nombre, dichos y palabras vergonzosas ¡Pensad bien lo que haceis! Aquellos dichos y palabras no significan entonces nada para ellos, es verdad; pero no olvideis que aquellas palabras son semillas de corrupcion. ¡Estirpadlas! no hagais punibles concesiones á vuestro amor de padres! Todos sabeis tambien la influencia que ejerce la amistad. Estudiad á los amigos de vuestros hijos, buscádselos buenos y generosos, y espulsad á todo el que, por malicia ó por ignorancia, pueda darles perniciosos ejemplos con sus obras ó con sus palabras.

¡Representantes del pueblo! Autoridades de todos órdenes, religiosas y administrativas ¡meditad sobre vuestra mision! Pensad que si algo sois y algo representais desde los puestos que estais ocupando, sois y representais sobre todo y ante todo la salvaguardia de las buenas costumbres. ¡Nada de debilidad! Sobre vosotros principalmente recaerá la honra de haber estirpado con sábias medidas el mal que nos corroe, ó la vergüenza de haberos cruzado de brazos sin intentar siquiera detener sus progresos.

FERNANDO ARAUJO.

## EL PETRÓLEO EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.

¿Será realidad ó ilusion? No nos toca á nosotros decirlo, pero sí llamar la atencion de los facultativos sobre lo que se está diciendo en París de que el petróleo ejerce una accion terapéutica considerable en las enfermedades del pecho.

En una fábrica de los alrededores de dicha ciudad donde se refina petróleo, los obreros, á pesar de hallarse continuamente expuestos á la intemperie, se hallan no obstante á salvo de la tísis y los catarros crónicos.

Es más, varios de dichos obreros que entraron flacos y con una complexión delicada en la fábrica, se han vuelto fuertes y vigorosos al cabo de algun tiempo de trabajar en la misma.

Segun su testimonio, resulta que cuando se han ausentado de ella algunos dias y experimentan sofocacion ó dolores torácicos, tal indisposicion se cura enseguida que vuelven á la fábrica y respiran las emanaciones de unos depósitos que contienen 800.000 litros de petróleo.

La noticia de estas curas se ha difundido por las poblaciones vecinas de las refinerías de petróleo.

Algunos viajeros habian ya dicho que esos mismos hechos se observaban en las comarcas del Norte de América que, como Pensylvania y Virginia, están cuajadas de pozos de petróleo.

La poblacion que vive en medio de estos pozos, está al abrigo de resfriados.

El Doctor Brache ha procurado comprobar estos hechos en el hospital de Beaujon y con algunos enfermos de casas particulares, y ha notado que en las bronquitis crónicas en que la expectoracion es abundante, las inhalaciones de petróleo produjeron rápidamente una disminucion de secrecion y de ataques de tós.

En el asma, la sofocacion queda tambien muy disminuida. En las bronquitis simples, la mejoría fué tan rápida que el enfermo estaba curado antes de llegar al segundo período.

En el fondo, esos resultados no deben extrañar tanto como de pronto parece. Los Sres. Trousseau y Pidoux, ya tienen indicada hace tiempo la virtud antiespasmódica, vermífuga y parasiticida del petróleo.

Por lo demás, la nafta medicinal que presenta todos los caracteres físicos y químicos del petróleo, habia sido preconizada en Francia por el doctor Duraud Fardel para aliviar el catarro de los ancianos, y en Inglaterra por el Dr. Hastings, para contrarrestar la tísis pulmonar.

Es, pues, verosímil que la accion del petróleo en los órganos respiratorios, es real y positiva.

En todo caso, el remedio es muy sencillo de emplear, y empleándolo y ensayándolo es como se conocerá al fin de cuentas su verdadera eficacia.

(De la Revista Extremeña.)

## UN ANGEL CAIDO.

(FRAGMENTO DE UNA NOVELA INÉDITA).

....Hé aquí lo que el loco habia escrito en aquellas diez páginas.

\* \*

Era hermosa como la Venus de Gnido, pura como el sueño de un ángel, tierna como una balada alemana.

Su cabeza era un prodigio de suavidad y de belleza; nunca cabellos tan rubios, tan sedosos, han servido de marco á un semblante más lindo, más fresco.

Sus ojos límpidos y serenos, eran dos záfiro; una sarta de perlas en un hilo de grana; sus mejillas, hojas de rosas nadando en leche.

El viento de la pubertad habia abierto ya aquella flor, y su elevado pecho comenzaba á agitarse á impulsos de un sentimiento desconocido; su cuello de cisne se inclinaba con languidez, su boca se entreabría para suspirar con frecuencia, y de cuando en cuando, una lágrima descendía de sus larguísimas pestañas ¡Amaba ya! necesitaba derramar sus perfumes, partir con alguien aquel exceso de vida y de belleza que poseia!

La ví y la amé. La amé si es amar sentir de repente un



vahido, perder la vista, quedarse mudo, suspenso, inmóvil, como herido por el rayo. No sé cuanto duró este éxtasis: solo recuerdo que cuando volví en mí, la sangre, que por un momento afluyera toda al corazón, volvió á circular con espantosa violencia; sentí un golpeteo terrible en las sienes y un calor repentino bañó en sudor mi frente, momentos antes yerta y helada como la de un cadáver.

La amaba, ¡oh, sí, la amaba! ¿Cómo no la había de amar? ¡Era tan breve su cintura, era tan pequeño su pié, era tan lánguida su mirada, eran tan lindas sus manos! ¡Cuántas veces su madre, loca de amor, habría besado aquellas manecitas tan suaves, tan rosadas!

Yo era poeta ó creía serlo; había soñado con las hadas de los árabes, con las silfas de los escandinavos, las había engalanado con la hermosura más fantástica, más inverosímil; pero al verla, al ver á María, comprendí que el hombre es un pigmeo cuando trata de mejorar las obras de Dios, siquiera sea con la mente. Dios me ponía ante los ojos una mujer infinitamente más bella que las que mi desenfrenada fantasía había podido forjar, agotando todas las perfecciones, todos los encantos.

Fidias no hubiera imaginado un cuerpo más perfecto; la poesía misma, no hubiera podido pintar la pureza, la dulzura sobrenatural de aquel espíritu. ¿Por qué hará el cielo tan bellos á los ángeles, si ha de consentir que sus alas se tronchen y que sus pies, hechos para hollar las nubes, se ensucien en el lodo?

Yo hice por ganar el amor de María, cuanto puede hacer un hombre, un loco, un miserable. Por ella dejé de cantar, aborrecí el estudio, olvidé á mis amigos; por ella sumí en la desesperación á una mujer que me amaba y á quien mi abandono llevó al sepulcro; por ella manché mi honra, por ella renegué de Dios, y ¡miserable de mí! ¡maldije á mi madre que me quería hacer olvidar su amor!

Y sin embargo, María no me amó; mi propia conducta me había hecho abominable á sus ojos. Mal amigo, amante ingrato y villano, hijo desnaturalizado, blasfemo repugnante, hombre sin honra ¿qué títulos podía presentar que me hiciesen digno de ella?

Al cabo de dos años recobré la razón; los médicos declararon que estaba completamente curado. Mis primeras palabras fueron para preguntar por ella.

Hacía año y medio que había desaparecido.

Fué una maravilla que por segunda vez no enloqueciera; pero no; la sensibilidad tiene también sus límites, y el exceso de sufrimientos embota el corazón! Quería llorar y no podía; una mano de hierro oprimía mi garganta, una cinta de fuego secaba mis párpados. ¡Quién hubiera podido gemir, llorar y gritar! Las lágrimas y los gritos son el consuelo mayor que Dios ha concedido á la humanidad. ¡Felices los que lloran!

Me vestí apresuradamente y salí de mi casa. ¿Adónde

iba? Lo ignoro; yo no sabía adónde iba, solo sabía que iba tras ella.

Yo era una pequeña arista de hierro, y ella un poderoso iman que me arrastraba; la seguía como sigue al relámpago al trueno, como á la vida sigue la muerte! ¿Podía detenerme? no; ¿cómo puede detenerse la bala disparada por la pólvora? ¿Cómo pueden detenerse el torrente en su caída ó el sol en su carrera?

\* \*

Recorrí toda España y no la encontré; entonces resolví pasar al extranjero, llegar al polo si era preciso, porque mi amor, más obcecado cuanto menos esperaba, me impelia siempre hácia ella, gritándome ¡anda! ¡anda!

Mi salud se había destruido, mi juventud había pasado, mi inteligencia se había oscurecido. Era un viejo, y sin embargo tenía veinte años; mi cabeza estaba llena de canas como si hubiera vivido cincuenta.

Y en vano hubiera sido querer olvidarla; porque en el templo, en los libros, en las nubes, en las plantas, en todas partes, despierto y en sueños, la encontraba; siempre hermosa, cada vez más hermosa.

\* \*

Una noche, pensando en ella caminaba al azar, cuando sin querer pisé el vestido de una mujer que marchaba delante de mí; volvió la cara y.... quedé inmóvil de estupor como si un poder sobrenatural me hubiera transformado en estatua. ¡Era ella!

—¡María! exclamé.

—¡Ah! ¿Tú me conoces? preguntó, mirándome con cínica sonrisa.

—¡María, por Dios, óyeme! repetí juntando las manos y temblando de emoción.

—¡Já, já, já! ¡qué romántico estás! Si quieres venir á mi casa, no necesitas usar de esos ambajes.

No sé que sentí al escucharla, temía comprender, no quería comprender, y sin embargo, comprendía que el ángel había caído en el lodo, que su blanca túnica estaba manchada, que aquella hermosa copa no encerraba ya bálsamo de pureza, sino heces de infamia.

A pesar mio, la seguí; y apenas penetré con ella en su habitación, me preguntó: ¿Por qué me has llamado María? me llamo Lucrecia.

Había abandonado el nombre de la mujer divina, de la pureza inmaculada, para tomar el de una ramera coronada, sin duda porque estaba de moda, sonaba mejor.

—¡María! yo siempre te llamaré así! ¿no te acuerdas de mí? ¿No te acuerdas de Carlos? del que todo te lo ha sacrificado?

—Confieso que no, me respondió riendo locamente, pero es igual; y diciendo esto ciñó su brazo alrededor de mi cuello é imprimió en mi boca un beso.

Un fuego intenso, devorador, corrió por mis venas; una sacudida galvánica agitó mi cuerpo; aquel beso hubiera resucitado mi cadáver.



—¡Maria, Maria! ¿Será cierto que al fin me amas? ¡Ah! dí-melo, dí-melo, y por culpable que seas, me creeré feliz llamándome tu esposo. El que se ha deshonrado por tí, el que por tí ha muerto á una mujer inocente, el que por tu amor ha maldecido á su madre, bien puede dar un paso más..... ¿Quiéres ser mi mujer?

Maria volvió á reir y me abrazó. ¿Pero estás loco? dijo. Tu mujer..... no, tu querida.

\*  
\*\*

¡Ah! Maria, el ángel por cuyas caricias hubiera dado mi vida, la mujer por cuyo amor hubiese sufrido alegremente las penas eternas del infierno, aquella sublime concepcion del supremo poeta, aquella obra perfecta en que Dios habia derramado todo su poder, toda su sabiduría, era!!!.....

Pero la amo, la amo y moriré amándola ¿qué digo? la amaré aun en la otra vida si allí se conserva corazon para amar!

\*  
\*\*

Al concluir de leer estas lineas, arrojé la cartera del loco á la chimenea para que el fuego la devorara.

DIONISIO J. DELICADO Y RENDON.

### ¡GOTA DE AGUA!!

Quisiera ser, molécula de agua  
y filtrarme en la tierra hasta llegar  
al fin de sus abismos, y entre lava  
salir por un volcan.

Y en vapor esa gota, hasta la nube  
más alta, al ascender,  
ver sobre mi cabeza el universo  
y á la tierra girar bajo mis piés.

Y quisiera cayendo con la lluvia  
sobre el cáliz y el pólen de una flor  
arrancar el secreto de su vida  
y adivinar á Dios.

Y seguir la corriente de un arroyo  
que en caudaloso rio á morir vá,  
y sepultarme al fin en lo profundo  
del abismo-del mar....

No puede ser... ¿Quién sabe! Que mi cuerpo  
dejará de existir y entonces de él  
¡quizá nazca esa gota, esa molécula  
que tanto ansío ser!!....

J. DE LA PEÑA Y BORREGUERO.

### SONETO FILOSÓFICO.

¿Me quieres, di? decia con empeño  
A una mujer de sin igual belleza.

¿Alcanzaré tu amor en su grandeza?  
¿Seré de tu pasión único dueño?  
¿Veré cruzar en delicioso sueño  
Esta vida de penas y tristeza,  
Pensando en nuestro amor, en su pureza,  
Que ha de crearme un porvenir risueño?  
Contesta por piedad, mi amor lo implora;  
Sean una no más nuestras pasiones  
Fundidas en un alma encantadora;  
Alienta con tu amor mis ilusiones.

Más ella contestó: Dejadme ahora  
Que no puedo aguantar los sabañones.

JULIETA.

## REVISTA TEATRAL.

La teatral compañía  
terminó ya sus tareas,  
y se larga hácia Pamplona  
con sus ganancias ó pérdidas.

Durante la temporada  
que aquí levantó sus tiendas  
el ánimo contristado  
ha divertido sus penas.

Concluyó el primer abono,  
y otro abrieron, por su cuenta,  
los distinguidos artistas,  
por cierto con suerte adversa;  
pues como segundas partes  
dicen que nunca son buenas,  
el público se retrajo  
y dejó sola á la empresa.

Desde la anterior *Revista*  
se han visto con complacencia  
*El secreto de una dama*,  
que agradó á la concurrencia;  
*La vuelta al mundo*, el domingo  
volvió á ponerse en escena,  
y *Los Magyares*, el lunes,  
sin que causáran sorpresa,  
pues ya todos conocian  
sus lances y peripecias.

*El Dominó azul* el martes  
nos dió la flamante Empresa,  
y á fé que no entusiasmaron  
sus intrigas palaciegas,  
ni la música halló el eco  
que en todas partes encuentra.

El miércoles, beneficio  
de Hidalgo, actor de gran fuerza,  
se interpretó con acierto  
la obra preciosa de Serra,  
titulada *Luz y sombra*,  
y que al público deleita.

También se cantó el *Frasquito*  
de Ricardo de la Vega;  
y á fé que el beneficiado



dió al público claras muestras de comprender como artista dónde el zapato le aprieta. Reír hicieron á todos sus chistosas ocurrencias, y el beneficiado obtuvo de aplausos larga cosecha.

Y por último, ayer jueves, por ser la función postrera, volvió *El anillo de hierro* á aparecer en la escena seguida de un juguete que gracia y primor encierra y *Artistas para la Habana* es el título que lleva.

## MESA REVUELTA.

¿Ustedes saben para qué sirven las carracas? Pues yo tampoco. Es decir, sí lo sé, y Vds. lo saben también: para marear al prójimo. Francamente, no les encuentro otro servicio. Afortunadamente van de capa caída; pero no obstante llevamos ya diez días de carracas y nos queda una semana todavía ¡es más que suficiente para hartarse de carracas! Propongo que las *abulan*, que las *abuelan* y que las *abolan*, como mejor les parezca á Vds. y para no equivocarnos, las tres cosas juntas.

\* \*

Los candidatos que, en esta provincia, se presentan á la Diputación á Cortes son, según nuestras noticias: por la Capital, el Marqués de Castellanos y el Vizconde de Revilla; por Ciudad-Rodrigo, D. Antonio Terrero y el Marqués de Casa-Irujo, cuya elección, según *El Noticiero*, ofrece serio y rudo combate; por Peñaranda, D. Ricardo Avila Ruano; por Vitigudino, D. Juan Enrique Osea y D. Adolfo Galante; por Béjar, D. Leoncio Miranda; por Ledesma, D. Luis Silveira, y por Sequeros, D. Fermin Hernandez Iglesias.

\* \*

De la luminosa exposición que al Ministro de Hacienda elevan los propietarios, administradores y ganaderos de Ciudad-Rodrigo pidiendo suspenda la ejecución del Reglamento de 10 de Diciembre de 1878 hasta su reforma, tomamos lo siguiente, ya que nos sea imposible reproducir todo este notable documento:

«La tierra de labor en este país se halla, Excmo. señor, dividida en yugadas de una extensión arbitraria y diferente en cada pueblo, y estas en multitud de tierras cada una de las cuales constituye una finca conforme al artículo 34 citado, no obstante que algunas de las mismas apenas alcanza la cabida de medio celemin de sembradura. En otros pueblos el aprovechamiento del terrazgo pertenece en la labor y pastos bajos á un propietario y el arbolado pertenece al común de vecinos ó á un propietario diferente; otros hay en donde la propiedad y aprovechamiento están divididos por las estaciones del año, teniendo en unos meses el propietario, pleno dominio en su finca, al paso que en otros meses ó estaciones entran á participar de su aprovechamiento, juntamente con el dueño primitivo, otro particular ó una

comunidad de labradores y ganaderos; los hay en que este aprovechamiento mancomun es sólo en determinados días del año, y por último hay pueblos en los que todo el término se divide á vuelta de cada seis ó más años, entre sus condóminos, asignando á cada uno con separación determinada, el número de fanegadas que le corresponden, adjudicándoles suertes y tierras diferentes y cuya variación sucesiva modifica, á la vuelta de cada nuevo reparto, la cabida, calidad, linderos, clase y circunstancias de cada finca.

Basta la sucinta descripción hecha y en la que de seguro hemos omitido otros ejemplos de irregularidad en el dominio, posesión y aprovechamiento de las fincas, por no sernos todas aquellas conocidas para convencerse de la imposibilidad de cumplir con lo preceptuado en el artículo 50 del reglamento; porque ¿cómo podrá fijar linderos, cabida, calidad, ni valor de una tierra como base de una estadística permanente aquel, que cada seis años recibe fincas en las que varían todas aquellas condiciones y sólo permanece invariable la renta? ¿Cómo podrá calcularse sin temor de equivocaciones sustanciales el valor en venta de una finca cuyo dominio obedece en su división á un factor tan anómalo como son días, temporadas ó estaciones y cuyo aprovechamiento por la mancomunidad compártice es imposible de fijar porque ha de seguir en el más ó en el menos al movimiento de su población? ¿Qué valor se ha de fijar en renta ni venta á una parcela de tierra de menos de medio celemin de sembradura, que para nada sirve fuera de una yugada á que pertenece, que nadie compraría, arrendaría, ni labraría considerada como finca en los términos establecidos por el artículo 34? ¿Qué producto líquido, qué renta, ni qué valor en venta se ha de fijar á los terrenos que nada producen por falta de cultivo ordinario ni cómo se ha de obligar al contribuyente á pagar de lo que no percibe, ni de qué manera ó por quién se ha de resolver si un terreno carece de cultivo, porque su esterilidad no recompensa el trabajo ó si puede ó no dar algún aprovechamiento según vagamente preceptúa el artículo 95?

En orden á la ejecución material, el artículo 34 citado nos obliga á un trabajo tan voluminoso y extenso en su redacción, como inútil en sus resultados prácticos, pues careciendo de apeos en la mayor parte de los casos y no estando tampoco puntualizadas las tierras en los títulos de pertenencia, habremos de empezar por la formalización de aquellos para llenar después muchos pliegos de cédulas, con la descripción de una yugada de tierras, que como tipo de arrendamiento, como capital en circulación, y como base contributiva es una unidad indivisible, causando esta novedad como único efecto apreciable un inmenso fárrago de noticias y renglones escritos y una falsedad económica, pues da á entender que cada tierra de la yugada tiene un valor propio y es un capital independiente, cuando la verdad y la experiencia declaran lo contrario.»

\* \*

El jueves de la semana que acaba de finar dieron principio en el *Ateneo Salmantino*, colegio de primera y segunda enseñanza, agregado al Instituto de esta capital, los exámenes del segundo trimestre del actual curso académico, conforme con lo que dispone el reglamento de dicho colegio, habiéndose empezado por los alumnos de segunda enseñanza. Nos consta que la generalidad de los ejercicios ve-



rificados hasta el día por aquellos han sido notables, habiendo dado pruebas los examinandos de conocer las distintas asignaturas objeto del examen, y siendo de advertir que en muchas de ellas ha servido para el acto el programa completo de las mismas.

Los de primera enseñanza tendrán lugar en los días 6 y 7 del corriente mes, y tanto el resultado de estos como el definitivo de aquellos lo daremos á conocer en nuestro primer número, en el cual insertaremos los nombres de los alumnos que más se hayan distinguido en los exámenes y se hayan hecho acreedores á ello por su aplicación y buen comportamiento.

Nos complacemos en hacer público tanto los buenos resultados que en dicho establecimiento de enseñanza se obtienen, como la constancia y celo de su Director Sr. Duran y Araujo, á cuyos incesantes desvelos se deben indudablemente aquellos.

Con el mayor gusto accedemos á los deseos del firmante de la siguiente carta, no habiendo sido nuestra intención perjudicarlo, y habiendo nacido el error, cuya rectificación se pide, de habersele confundido con otro carpintero.

Sr. Director del periódico LA TERTULIA.

Muy señor mío: Habiendo visto en el número 8 del periódico que V. tan dignamente dirige un suelto en el que se atribuye, sin duda por una mala inteligencia, la paralización de las obras de la Catedral á la separación del maestro carpintero encargado de ellas, suplico á V. se sirva rectificar dicha noticia, pues tal paralización solo es debida al temporal reinante. Sírvese V. dar publicidad á esta carta, pues me interesa, como Maestro carpintero á quien se alude que soy, sea restablecida la verdad. Soy de V. su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

SANTIAGO FLORES.

\* \*

En la noche del 3 de los corrientes falleció en esta Capital D. Melquiades Gonzalez, Doctor de esta Universidad. ¡Dios le haya recogido en su seno!

\* \*

Nuestro querido amigo D. Francisco Nuñez ha contratado por cuatro años el Teatro del Hospital. El público Salamantino está de enhorabuena.

\* \*

Mañana, lunes, á las 12 de la mañana se reunirá la Diputación provincial en su salón de sesiones para celebrar la segunda ordinaria que preceptúa el artículo 28 de la ley provincial vigente.

\* \*

Por circular de la Dirección general de Contribuciones se dispone que las Juntas municipales de Estadística hagan entender á todas las personas obligadas á presentar las cédulas de amillaramientos que se procederá contra los que falten á este deber sin contemplación de ninguna especie en la forma que dispone el Reglamento.

\* \*

El día 1.º del corriente llegaron á Ciudad-Rodrigo el señor Page, Mr. Courey, inspector del ferrocarril de Salamanca á Medina, Mr. Caillat, administrador de dicha línea, Mr. Bartissol, director del ferrocarril portugués de la Beira-alta, Mr. Durangel, delegado de la sociedad financiera y Mr. Wallerstein, ingeniero, para ponerse de acuerdo, según se dice, sobre algunos asuntos relativos á la línea férrea internacional.

FULANO.

## BIBLIOGRAFÍA.

M. F. C. Savigny.—Sistema del Derecho Romano. Versión española de los señores profesores de Derecho Romano en la institución libre de enseñanza, D. Jacinto Mesía y D. Manuel Poley, precedida de un prólogo de D. Manuel Durán y Bas, Catedrático de Derecho en la Universidad de Barcelona.—Madrid. Góngora y compañía.—Tomos 1.º, 2.º y 3.º publicados; los 4.º, 5.º y 6.º en preparación, 20 reales tomo para los suscritores de la Biblioteca jurídica; 28 para el público en general.

Esta importantísima obra, cuya publicación ha sido comenzada con tanto aplauso de la prensa y que se halla en vías de una pronta terminación, figura notablemente en la literatura jurídico-romana. Hasta que ese ansiado momento llegue no podemos formar un juicio acertado. Así que por ahora, con el objeto de dar á nuestros lectores una idea de su plan, trasladamos á continuación el sumario-índice de este tratado.

Libro 1.º *Objeto de esta obra*: capítulo 1.º Objeto de esta obra. 2.º Naturaleza de las fuentes de Derecho en general. 3.º Fuentes del Derecho romano actual. 4.º Interpretación de las leyes.

Libro 2.º *Relaciones de Derecho*: capítulo 1.º Definición de las relaciones de Derecho y de sus diferentes especies. 2.º De las personas consideradas como sujeto de las relaciones de Derecho. 3.º Origen y disolución de las relaciones de Derecho. 4.º Violación de las relaciones de Derecho.

Libro 3.º *Aplicación de las reglas jurídicas á las relaciones de Derecho*.

Libro 4.º *Derecho de las cosas*.

Libro 5.º *Derecho de las obligaciones*.

Libro 6.º *Derechos de familia*.

Libro 7.º *Derecho de sucesión*.

Terminaremos esta breve noticia copiando el último párrafo con que termina su elegante prólogo el Sr. Durán y Bas:

«La ciencia avanza, y no ha podido pronunciar Savigny su última palabra. Nuevas investigaciones en el orden histórico, las aplicaciones cada día más interesantes de la filología al examen de los textos, nuevos puntos de vista en la comprensión del Derecho romano, pueden alterar algunas de las teorías del gran jurisconsulto; su obra, sin embargo, ha de tardar mucho tiempo en envejecer. La ciencia que no consiente exclusivismos ni desdenes y que por el contrario es siempre agradecida, guardará el nombre de Savigny como uno de los grandes laborantes en la obra de su adelantamiento; y los amantes de la doctrina sólida, del pensar profundo y de la erudición selecta oportunamente utilizada, tendrán siempre en grande estima un libro cuya aparición señala un progreso en



la historia de las ciencias jurídicas. Tarde ha sido ver-  
tido á la lengua castellana, aunque no era desconocido  
en las escuelas y en el foro: ¡Quiera el cielo que ande desde  
hoy en manos de todos y particularmente de la juventud es-  
tudiosa; que nutra con sus doctrinas la inteligencia de los  
hombres que buscan con afan la verdad; y que estimule á  
oponer á tales doctrinas otras, ó á presentar nuevas teorías  
de igual solidez, para llevar cada dia á más encumbrada al-  
tura nuestra instruccion jurídica, y restituir á su pasado  
explendor la literatura científica de nuestra patria!»

CHARADA.

Tres cuarta prima segunda  
Dije á todo en la creencia  
De que en prima tres, tendria  
Más oro que el mar arena.  
Supe despues que todo  
No tiene nada  
Y diciéndola: «vuelvo»  
Volví... la espalda.

(La solucion en el próximo número).

\* \*

SOLUCION A LA CHARADA DEL NÚMERO 7.º

HAMACA.

JUNTA DE REDACCION:

Fernando Araujo.  
Jesús Cencillo.—Isidoro Barrado.

ANUNCIOS.

novedad

Isla	En la librería de D. Sebastian Ce- rezo se acaba de recibir un bonito y variado surtido de escribanías. Precios econó- micos.	Rua
última		pepepepe
N.º	1.º	
	y gusto	

MALES DE ESTÓMAGO.

El jarabe estomacal de Bangg, cura las enfer-  
medades del estómago, y todas las que tienen su  
origen en las malas digestiones, como vómitos,  
accedias y dolores gástricos. Precio de la botella,  
48 reales. Depósito en Salamanca, Almacen de  
Drogas de D. Ignacio S. Fuentes, Plazuela del  
Corrillo núm. 30.

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA  
DE  
PERTIERRA.  
¡Horror! ¡Furor! ¡Terror!

—¿Sabes, me decia un amigo, que el domingo pasado of  
en el café un diálogo curioso, entre dos extranjeros, referen-  
te á tu arte, que me dejó estupefacto.

—Si te acuerdas, refiéremele con puntos y comas, porque  
ya sabes que soy entusiasta por todo lo que se relaciona con  
la fotografía.

—¿Empresa de Titanes es lo que me exiges, amigo mio,  
porque tan variado era, que se asemejaba á un mosaico; ha-  
blaban de difuntos, de manos muy buenas, de elogios sin  
cuento, de trabajos hermosísimos, de libros.... y apropósi-  
to de libros, ¿qué dirás que of? ¡Horror! que todas las obras  
publicadas, por los más hábiles fotógrafos, por los más  
eminentes químicos, que arrancan sus secretos á la ciencia  
para aplicarlos al arte de la fotografía, estaban llenos de  
disparates, y solo servian para sacar el dinero á los incau-  
tos que las comprán. Por esto podrás comprender mi asom-  
bro, y sin yo quenerlo me vino á las mientes aquel conocido  
epígrama que jamás habrá tenido más perfecta aplicacion:

Tu critica majadera,  
de los dramas que escribí,  
Pedancio, poco me altera,  
más pesadumbre tuviera  
si te gustaran á tí.

Ocupáronse despues de las foto-pinturas, diciendo que el  
que no sea pintor y fotógrafo en una pieza, jamás podria ser  
ayudante suyo, pues ellos llegaban al último peldaño de uno  
y otro arte. Hízome feliz esta ocurrencia y me extrañó que tú  
no te anunciases tambien como pintor, siendo así que tienes  
más títulos para poder hacerlo. Habia entre los que parlaban  
un señor muy inflado, que por frases que vertió dió á enten-  
der que tú eras ignorante en el arte de la pintura y le saqué  
de su error diciéndole que podia ver cuando quisiese tus  
títulos de exámen de la academia de San Fernando, donde  
habias estudiado ocho años el dibujo de figura y el colorido,  
y tambien un cuadro original pintado por tí y premiado  
en la exposicion de Salamanca del 73, pues su intencion  
marcada era dar á conocer tu, por él supuesta, ignorancia  
en el arte.

—Desde luego, repliqué, te aseguro que nada me  
ofende el diálogo de esos extranjeros, tanto eso, como las  
heregías que oiste, respecto á las obras admirables que pu-  
blican personas eminentes á cuyo rostro no pueden siquiera  
mirar, solo han de merecer el desprecio de toda la gente  
culto que siga el movimiento artístico y científico de la  
época actual. ¿Qué he de decirte respecto á la division del  
trabajo, que es una de las mayores ventajas, y sin duda al-



guna la causa primera del alto vuelo que hoy alcanzan las industrias y artes? ¿Cómo se trabaja en los reputados establecimientos de Otero, Albiach, Martínez Hiber, Juliá, etc., etc.? Donde hay hacinamiento de trabajo, tiene necesariamente que distribuirse: además existe otra razón poderosa para que yo anuncie mis foto-pinturas como lo hago, pues aunque no ignoro que otros fotógrafos que no saben cojer el pincel, se anuncian como pintores, sin duda porque sus anuncios *no han de ser oídos, ni desmentidos á voces*, por quien les pinta sus trabajos, á mí me gusta llamar las cosas por su nombre, y como buen español rendir tributo á la verdad.

—Ahora que hablas de españoles, viene como de molde una pregunta que mil veces me he hecho á mí mismo, ¿por qué anuncias siempre tu fotografía como española, cuando esto es una cosa de todos sabida?

—Muy sencillo, porque otros la anuncian como francesa. Esto será una genialidad, un capricho, ó quizá un orgullo de raza. Los españoles descendemos de los que pelearon en Pavia, San Quintín y Baylen, y sentimos en nuestras venas hervir el entusiasmo que animó á aquellos héroes; tenemos el mismo amor á nuestra patria y á nuestra bandera; de aquí, el que consideremos como una protesta á nuestros adelantos y cultura los anuncios extranjeros. Yo de mí sé decir, que cuando con los ojos materiales, leo por ejemplo, *Sombrería Francesa*, con los ojos de la inteligencia me parece leer la frase indigna de AFRICA PRINCIPIA EN LOS PIRINEOS; por eso lo hago, porque antepongo el amor de mi patria á todo. Háse creído por gente superficial é imperita, que España, en todo, camina á la zaga de Francia y de las demás naciones de Europa, y esta afirmación absoluta la rechazamos con energía; y este error, conduce á otro más craso aún, á creerse cualquier extranjero, siquiera sea un zascandil, superior á todos los españoles. Con esta explicación supongo satisfecha tu curiosidad; réstame únicamente suplicarte que cuando oigas diálogos de esa naturaleza, procures volverte sordo, ó al menos desmemoriado, porque no estoy dispuesto á contestar á sandeces. El sistema Doctor Garrido todo lo invade, hasta el arte fotográfico; principio fundamental de esta nueva escuela. *Todos los artistas españoles son unos estúpidos, solo los franceses son sábios.*

Y dispensa un momento que tengo que hablar cuatro palabras con unos jóvenes estudiantes.

Voy á decirles que en mi establecimiento se hacen orlas de fin de curso por un nuevo sistema de invención exclusivamente mía, por lá que muy en breve tendré en mi poder concesión de privilegio, es lo más nuevo y artístico que se conoce en este género de trabajos, y como se aproxima la temporada, me interesa que lo sepan, dentro de breves días exhibiré al público trabajos de este género.

Se retrata todos los días de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

## LA COMPAÑÍA FABRIL

# SINGER

SALAMANCA, CORRILLO, 2.

Primera medalla de oro en la Exposición de Paris.

Venta á plazos desde 10 reales semanales.

Al contado desde 450 reales.

Para catálogos ilustrados con notas de precios dirigirse

CORRILLO, 2, SALAMANCA.

## PRECIOS MÓDICOS,

perfección y esmero en el trabajo, es lo que diariamente encuentran en nuestra fotografía, premiada en 1878 en la Exposición universal de Paris con medalla de bronce.

Todas las novedades y progresos del arte se reciben todos los meses, y nuestros favorecedores cada día más numerosos acuden presurosos favoreciendo nuestro establecimiento, seguros de quedar complacidos en cuantos trabajos nos encarguen, por difíciles que sean.

Horas de retratar, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde aunque el tiempo esté nublado.

POUJADE Y SEÑORA,

CRUZ VERDE, NÚMERO 1,

(esquina á la calle de Sorias).

## ARRENDAMIENTO.

El Procurador Hernández, lo hace de la tienda y habitaciones bajas de la casa núm. 55 de la calle de la Rua, donde estuvo la imprenta de la viuda de Vazquez, y de las altas, capaces unas y otras para vivir dos familias con desahogo.

**E**N la librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, n.º 1, se acaba de recibir un magnífico y variado surtido de tarjetas novedad para felicitación, de tan excelentes y buenos gustos, que no pueden ménos de llamar la atención.

SALAMANCA:

Imp. de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.

1879.